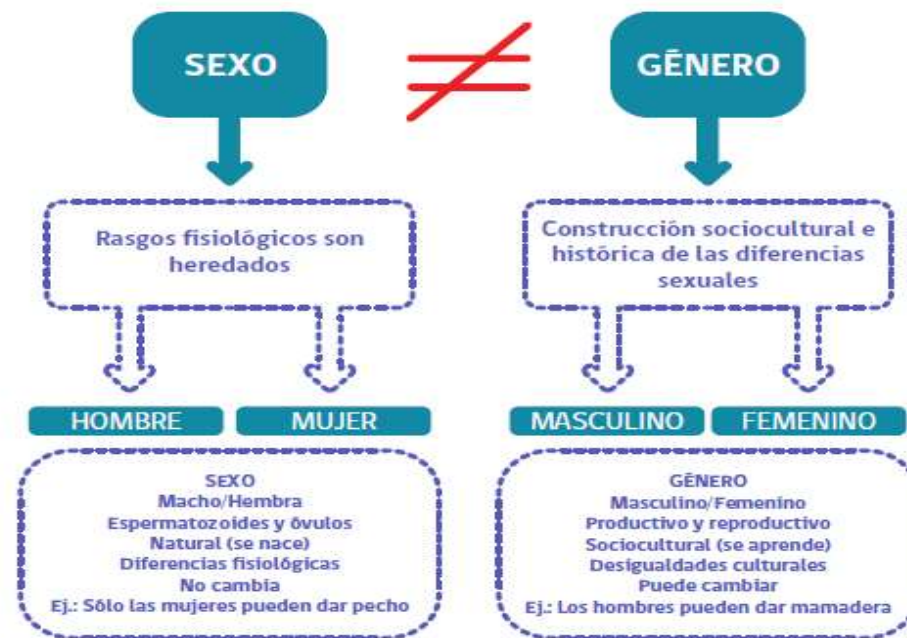




GENERO
y SINDICALISMO

- **¿QUÉ ES EL GÉNERO?:** Conjunto de características sociales y culturales en torno a los femenino/masculino. Está conformado por ideas, creencias y atribuciones culturales e históricamente situadas en relación con el sexo biológico. El concepto de género es prescriptivo, es decir, constituye un sistema de roles que define un modo único y excluyente de ser mujer y de ser hombre.
- **¿QUÉ ES EL SEXO?** Características físicas de hombres y mujeres



- **Lo biológico:** el sexo (genético, hormonal y gonádico).
- **Lo psíquico:** los procesos y estructuras conscientes e inconscientes que estructuran intelectual y afectivamente a las personas.
- **Lo social:** La organización de la vida colectiva, las instituciones y las relaciones entre las personas y los grupos.
- **Y lo cultural:** Las concepciones, los valores, las normas, los mitos, los ritos y las tradiciones que definen, marcan y controlan las relaciones entre las personas y los grupos, y también el sentido de sus cambios.

Patrones Culturales...



Sistema Económico Neoliberal

Políticas Sociales y Plan de Desarrollo país

Antecedentes en Sala

- Abuelas / Madres / Hijas
 - Nivel estudio
 - Superior – Sin Estudios
 - Empleo
 - Cuidados y educación
 - Trabajo Doméstico

ENFOQUE DE GÉNERO

Invita a considerar las diferentes oportunidades que tenemos mujeres y hombres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan.

Invita a cuestionar las relaciones de poder que se establecen entre hombres y mujeres, ya que devela una relación social, establecida sobre la base de patrones culturales e históricos que instalan y justifican la desigualdad, discriminación y subordinación de la mujer.

División Sexual del Trabajo

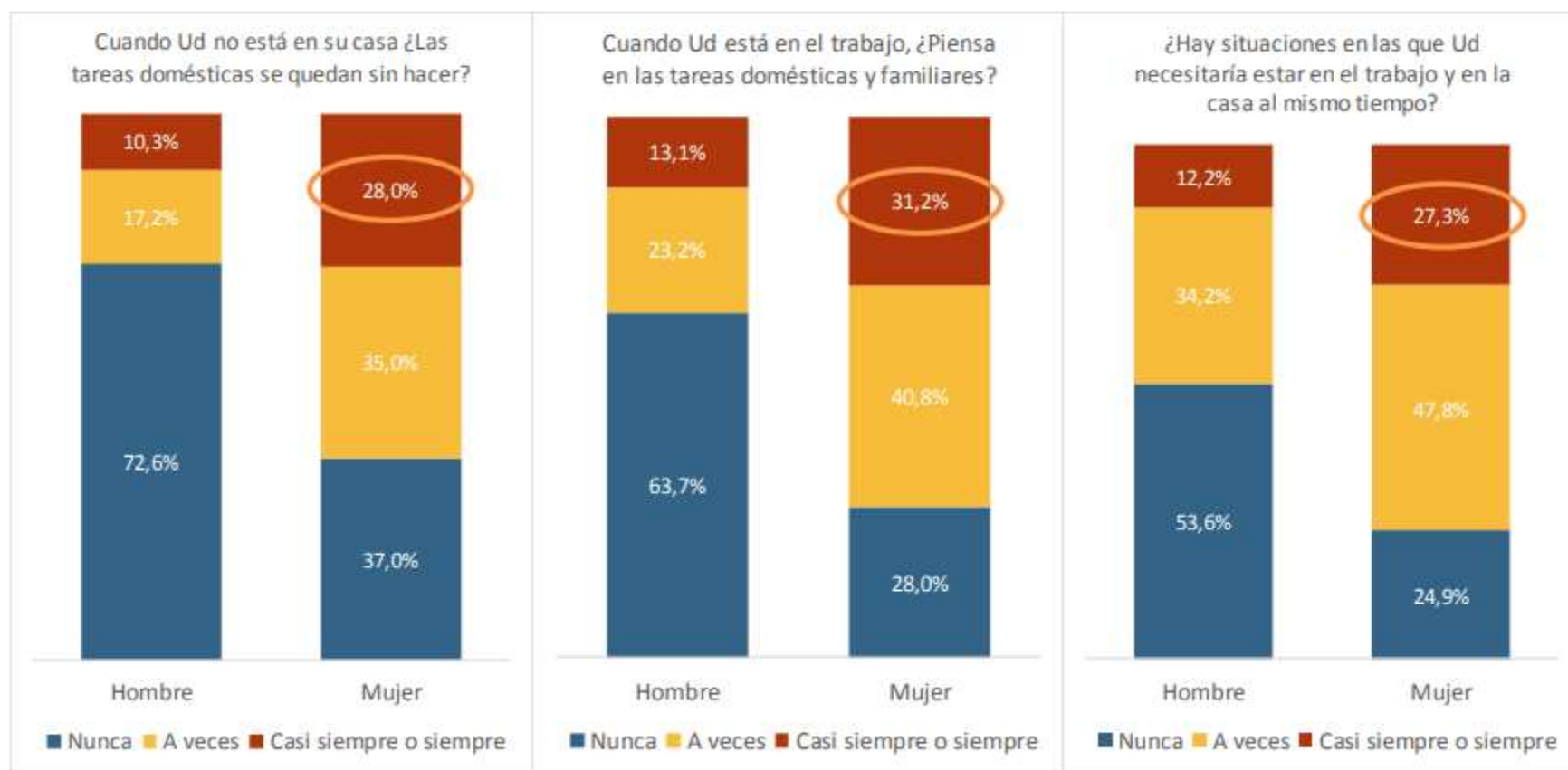


CALIDAD DE VIDA TRABAJADORES

Conciliación Vida Laboral y Familiar (Doble Presencia)

(% Población Trabajadora) por sexo

P2.12 Con qué frecuencia...



Diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres para todas las categorías de respuesta, en las 3 preguntas sobre conciliación vida laboral y familiar, considerando efecto diseño a un 95% nivel de confianza.

VIOLENCIA DE GÉNERO

VISIBLE

FORMAS EXPLÍCITAS

ASESINATO
AGRESIÓN FÍSICA
VIOLACIÓN
ABUSO SEXUAL
AMENAZAR
GRITAR
INSULTAR

INVISIBLE

FORMAS SUTILES

HUMILLAR
DESVALORIZAR
DESPRECIAR
IGNORAR
CULPABILIZAR
CHANTAJE EMOCIONAL
HUMOR SEXISTA
CONTROLAR
PUBLICIDAD SEXISTA
INVISIBILIZACIÓN
LENGUAJE SEXISTA
ANULACIÓN
MICROMACHISMO

AMNISTÍA
INTERNACIONAL



Violencia de género

Es todo acto que se ejerce contra una persona en razón de su sexo o género y que expresa el ejercicio de control y poder sobre alguien que es considerado inferior a ojos de quien ejerce la violencia, tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual, psicológico o emocional, económico con independencia de que se produzca en el ámbito público o privado.

LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES COMO VIOLENCIA DE GÉNERO TIENE DOS COMPONENTES BÁSICOS:

- Relaciones asimétricas y jerárquicas entre hombres y mujeres.
- Abuso de poder.

De allí que la violencia contra las mujeres tenga sus raíces en las relaciones de género y las desigualdades que de ellas se derivan, por lo cual, para comprenderla y abordarla se torna imprescindible el enfoque de género.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

- La **perspectiva de género** implica una transformación social de fondo para la búsqueda de condiciones de equidad, donde hombres y mujeres tengan la libertad de ejercer sus derechos y de construir contextos para el reconocimiento de las desigualdades, acogiendo a los marcos normativos, políticos y socioculturales que han evolucionado en materia de reconocimiento de derechos, interiorizando comportamientos, prácticas y costumbres incluyentes y respetuosas de la diferencia.

